CLINICA OFTALMOLOGICA DE SUCRE

ANEXO No. 02

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Sincelejo, julio 10 de 2023

Doctor:
CARLOS EDUARDO ORDOSGOITIA ARRIETA
Director Regional Sucre

Proceso de Contratación: Proceso de selección MC-SCR-0013-2023.

SERGIO ANDRES VELEZ OSORIO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de **CLINICA OFTALMOLOGICA DE SUCRE SAS**, NIT. 900217343-9, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de SENA Regional Sucre para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los diez (10) días del mes de julio de 2023.



Firma representante legal del Proponente

Nombre: **SERGIO ANDRES VELEZ OSORIO**

Cargo: Gerente y Representante Legal

Documento de Identidad: 71.339.047